

LA EDUCACION DE LOS HIJOS

Si la educación no es buena
De los padres con el hijo,
Sabemos a punto fijo
Que uno i otro se condena.

Los padres son obligados
A darles educacion,
Para que en la relijion
Sean sus hijos versados;
Capaces i moderados
Como el evanjelio ordena,
El considerar da pena
Por lo que se nos previene,
El cargo que un padre tiene
Si la educación no es buena.

Den al hijo a conocer
El padre i madre ámbos dos,
Primero el temor de Dios
I su infinito poder;
De este modo puede ser
Un jóven sabio i prolijo,
Solamente me dirijo
A decir lo limitado,
Sobre el especial cuidado
De los padres con el hijo.

Mas hemos llegado al caso
Que el hijo al padre le pega,
Porque uno con otro juega
I toma, en un mismo vaso;

A referir esto paso
Como un gran letrado dijo,
La ociosidad Dios maldijo
I la borrachera indina,
Que son de un pueblo la ruina
Sabemos a punto fijo.

Hai señoras tan sin juicio
Que las mas castas doncellas,
Son arrastradas por ellas
A un profundo precipicio;
I solo es la causa el vicio
De tan desgraciada escena,
Si el mismo padre encadena
I pierde a un hijo querido,
Es probable i entendido
Que uno i otro se condena.

Al fin el padre cristiano
Al hijo debe advertir,
La fé con que ha de servir
Al Redentor soberano;
Ser de corazon humano
I en sus trabajos gloriarse,
A la Vírjen entregarse
Con sentidos i potencias,
Porque, de todas las ciencias
No hai ciencia como el salvarse.

BERNARDINO GUAJAR[DO].

Ver lira completa